

Yeiner Pantoja Vanegas

TMU 964



### Datos Personales.

NOMBRE : Yeiner Pantoja Vanegas  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 1.049.941.641  
FECHA DE NACIMIENTO : 06/11/1995.  
LUGAR DE NACIMIENTO : María Labaja Bolívar  
ESTADO CIVIL : soltero  
HIJOS : 0  
CIUDAD : Medellín-Antioquia  
DIRECCIÓN : Cra 21#43- 31 Edif. Monarca Apto 504  
BARRIO : Buenos Aires  
TELÉFONO : 3023302189  
E-MAIL : pantojavanegeas@gmail.com.

### Perfil.

*Yelmer Pantoja Vanegas*

*Conducir mis acciones personales de manera correcta, sin entorpecer mi ambiente laboral, procurando dar lo mejor de mí. Ofrecer mis servicios humanos, estar en todo momento dispuesto a brindar a las personas que necesiten mi ayuda, colaboración y ante todo tolerancia, para así sentirme satisfecho de lo que soy, de lo que he logrado y de lo que ofrezco a los demás.*

### ***Formación Académica.***

**SECUNDARIA** : *Institución educativa técnica agroindustrial de San Pablo. María Laíba – Bolívar*

**TITULO OBTENIDO** : *Bachiller Técnico 2012.*

**INSTITUCIÓN** : *Corporación Educativa ELYON YIREH/ Cartagena*

**TITULO OBTENIDO** : *Técnico laboral en mecánica diésel y fuel injection*

### ***Diplomado.***

**PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES ELECTROMECÁNICA**, en calidad de ASISTENTE con una intensidad de 40 horas del 30 de septiembre al 19 noviembre de 2016 en Cartagena, Bolívar

### ***Congresos.***

**EVOLUCIÓN EN LAS BOMBAS DE INYECCIÓN**, en calidad de asistente, realizado El 22 mayo 2016 en Cartagena, Bolívar.

**INYECCION ELECTRICA DIESEL, en calidad de asistente**

*Realizado EL 18 de octubre 2013 en Cartagena Bolívar.*

**INYECCION ELECTRICA COMMON RAIL, en calidad de asistente, realizado el 26 de octubre 2014 en Cartagena Bolívar.**

### **Seminarios.**

*Comunicación asertiva y afectiva en las organizaciones, en calidad de asistente, realizado el 08 de marzo del 2015 en Cartagena Bolívar.*

*Gestión por competencia y desarrollo laboral, en calidad de asistente, realizado el 06 de abril de 2014 en Cartagena Bolívar.*

### **Experiencia Laboral.**

**NOMBRE EMPRESA** : Trabajador Independiente

**CARGO** : Ayudante de mecanica(2018)

**JEFE INMEDIATO** : Samuel López

**TELÉFONO** : 310-836-4162

**NOMBRE EMPRESA** : cootransar

**CARGO** :segundo conductor (2018)

**JEFE INMEDIATO** : Luis Alfonso mercado

**TELÉFONO** :320-514-2715

**NOMBRE EMPRESA** : cootransar

*Yeiner Pantoja Vanegas*

**CARGO** :segundo conductor (2018)

**JEFE INMEDIATO** : Luis brito vega

**TELÉFONO** :312-755-6854

**NOMBRE EMPRESA** : Taller Sinú

**CARGO** : Ayudante de mecanica(2015)

**JEFE INMEDIATO** : Alfredo Rocha S.

**TELÉFONO** :321- 510.6333

### **Referencias Personales.**

**NOMBRE** : Julián Martínez Betancur

**OCUPACIÓN** : Conductor servicios especiales

**TELEFONO** : Cel. 320-765-959

**NOMBRE** : Leydys Cervantes Vanegas

**OCUPACIÓN** : Enfermera auditorta

**TELEFONO** : Cel. 301-386- 2316

*Yeiner Pantoja Vanegas*

*C.C. No. 1.049.941.641 de María Labaja- Bolívar.*

27 de Enero del 2021

Señores  
**TRANSPORTES ASIA**  
Medellín

El día 27 de Enero del 2021, se realizó examen teórico al señor **YEINER PANTOJA VANEGAS** identificado con **1049941641** Para la licencia de categoría **C1**, el cual en el momento **NO** posee multas por infracciones de tránsito:

Los siguientes son los resultados:

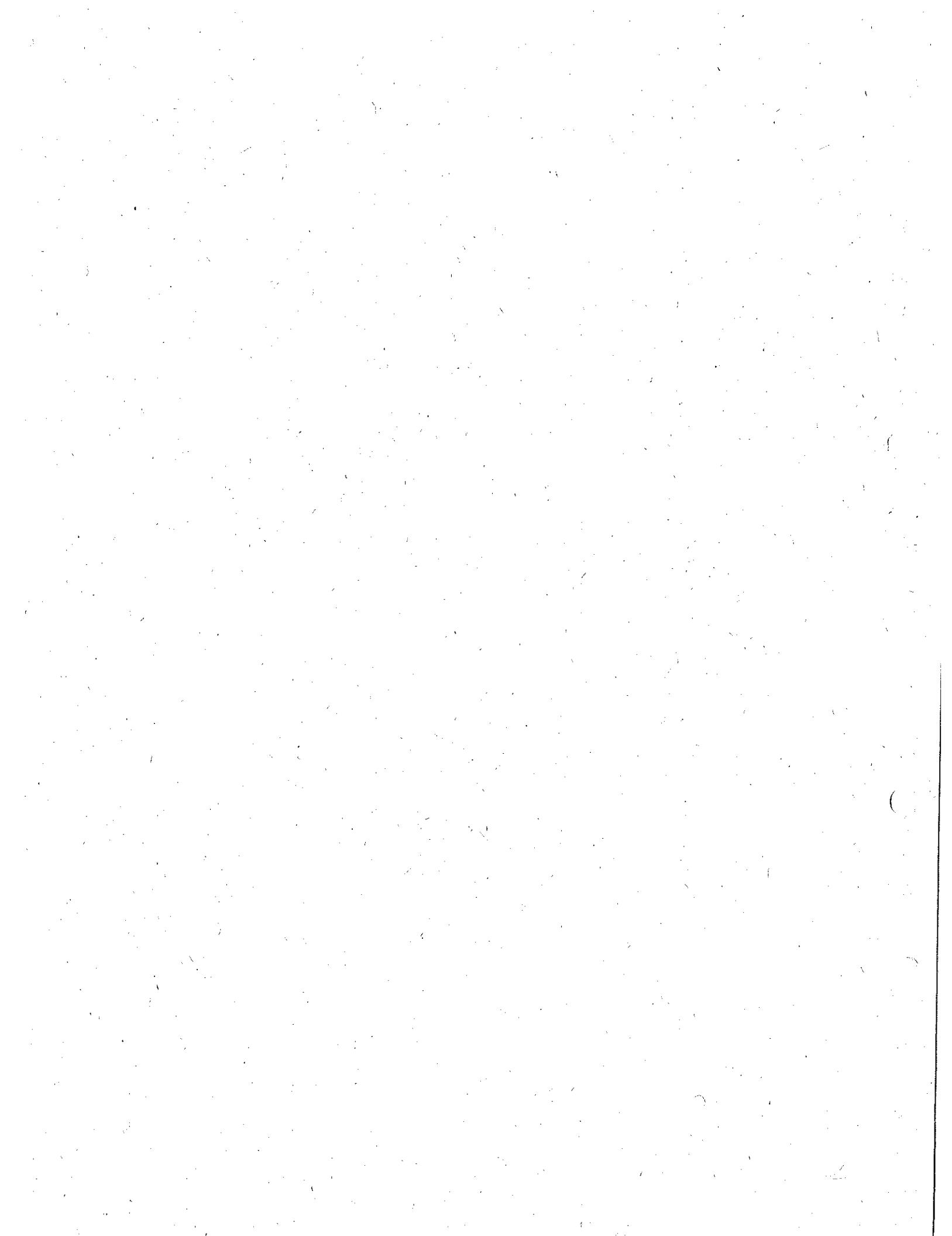
EVALUACION TEORICA	
MÓDULO	CALIFICACIÓN
SEÑALES DE TRANSITO Y USO INFRAESTRUCTURA VIAL	4.0
NORMAS DE COMPORTAMIENTO (PEATONES PASAJEROS)	4.6
MECANICA BASICA Y TECNICAS DE CONDUCCION	4.4
ASPECTOS GENERALES Y AUTORIDADES DE TRANSITO (LICENCIAS DE CONDUCCION, INFRACCIONES, SANCIONES Y PROCEDIMIENTOS)	3.1
EVALUACION TEORICA	4.0

EVALUACION PRACTICA	
EVALUACION PRACTICA	4.0

**Resultados:**

Obtuvo una calificación **4.0** en examen teórico, y **4.0** en examen práctico por lo cual se da como **APROBADO** el examen teórico y **APROBADO** el examen práctico

  
**Pablo Andrés Jiménez**  
Director Administrativo  
Antioqueña de Enseñanza Automotriz Autoantioquia





Con  
seguridad  
responde

## DESCRIPCION DE CARGOS

VERSIÓN:

**08**

FECHA VIGENCIA:  
24/04/2018

NOMBRE DEL CARGO:	TRANSPORTADOR - CONDUCTOR	TIPO DE ROL	Operativo
PERSONAS A CARGO	No aplica		
RENDICION DE CUENTA	Formato de alistamiento diario y formato de novedades del vehículo.		

### OBJETIVO DEL CARGO

Apoderarse y hacerse cargo de manera integral del vehículo asignado y los servicios que de este se deriven.

### PERFIL DE CARGO

EDUCACION	No requiere Validación con licencia de conducción categoría C1 o C2 (según categoría del vehículo)
FORMACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas básicas de tránsito y seguridad.</li> <li>• Formación y conocimiento tecnomecánicos.</li> <li>• Manejo defensivo.</li> <li>• Normas de conducción de vehículos especiales, según la norma legal vigente.</li> <li>• Primeros auxilios y manejo contingencias en desplazamientos terrestres. (aplicará a conductores de servicio turístico)</li> </ul>
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Sentido de pertenencia.</li> <li>• Sinceridad.</li> <li>• Imparcialidad.</li> <li>• Buen conocimiento geográfico para recorrido de rutas.</li> <li>• Presentación personal.</li> <li>• Relaciones humanas para trato con la monitora, niños y padres de familia.</li> </ul>
EXPERIENCIA	2 años mínimos de experiencia en transporte de pasajeros con licencia según categoría del vehículo. Si no posee formación en el manejo de contingencias en desplazamientos terrestres se valida con la experiencia.
AUTORIDADES	No aplica

### CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN (Conocimientos necesarios para la operación del proceso).

- Normas de transito  
Programa de inducción y reinducción

### FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Mantener su vehículo en óptimas condiciones de aseo, funcionamiento y apariencia física, así como la documentación al día.
- Garantizar y mantener en óptimas condiciones el equipo de carretera y documentos, de acuerdo a la norma para Servicios Especiales.
- Realizar el mantenimiento preventivo establecido por la organización y la normatividad vigente.
- Realizar el protocolo de alistamiento diario.
- Reportar al Coordinador encargado mediante formato de novedades las irregularidades del vehículo..
- Estar atento a su teléfono celular para recibir instrucciones e información de su jefe inmediato (Coordinador encargado y/o Director Comercial y Logístico).
- Mantener un trato respetuoso y cordial con el personal de la organización.



Con  
seguridad.  
responde

## DESCRIPCION DE CARGOS

VERSIÓN:

08

FECHA VIGENCIA:  
24/04/2018

- Mantener una comunicación bidireccional con la empresa.
- Acatar y respetar las directrices que suministre el Coordinador encargado y la Directora Comercial y Logística.
- Durante los recorridos, portar correctamente su uniforme.
- Reportar oportunamente las novedades o inconvenientes que se presenten en el servicio al Coordinador encargado y a la Directora Comercial y Logística, para seguir las instrucciones suministradas y tomar los correctivos correspondientes.
- El conductor no podrá hacer cambios ni tomar decisiones de la ruta.
- El conductor no podrá transportar personas no autorizadas expresamente por el Empleador, así se trate de familiares, amigos, conocidos o incluso, compañeros de trabajo.
- Prestar servicio de turismo.
- Respetar las zonas de parqueo y la velocidad establecidas por un colegio, la empresa y las normas de tránsito.
- Cumplir las normas y reglamentación vigente en materia de Seguridad Vial, establecidas por el cliente y la organización.
- Cumplir con el rol del cargo.
- Cumplir las normas de tránsito establecidas en el territorio nacional.
- En general, cumplir a cabalidad con las cláusulas establecidas en el contrato laboral suscrito con la Empresa.
- Cumplir el Reglamento Operativo.
- Mantenerse a paz y salvo con las infracciones de tránsito que les sean impuestas o con los acuerdos de pago establecidos con la autoridad, mediante la entrega de copia de esto.
- Tener un comportamiento ético y responsable en la prestación del servicio.
- Garantizar la confidencialidad de los datos de los usuarios frente a terceros.
- Diligenciar y entregar los registros que solicite la empresa para el adecuado funcionamiento del sistema de Gestión Integral.
- Asistir a las capacitaciones y reuniones que programe la organización.
- Velar porque el extintor y botiquín estén completo y sin productos vencidos.
- Aplicar las recomendaciones suministradas en las capacitaciones.
- Reportar los accidentes e incidentes de tránsito que ocurran durante la prestación del servicio.
- Reportar al Coordinador encargado o a la Directora Comercial y Logística las sugerencias y reclamos que surjan del usuario.
- Portar los documentos personales vigentes requeridos para la conducción de vehículos automotores para transporte de pasajeros (Decreto 3366 de 2003). Además de portar los documentos del vehículo.
- aplicar las normas legales vigentes para la conducción de vehículos de la modalidad especial.
- Conocer las vías que hacen parte de la ruta y del destino del viaje.
- Portar los recursos físicos y financieros que requerirá en caso de una emergencia.
- Conocer el itinerario de viaje.
- Conocer, Aplicar y recibir según los protocolos de servicio de la empresa contratante y de la empresa como manejo de contingencias, prestación del servicio.
- Estar informado acerca de las condiciones climáticas que se presentarán en las vías que hacen parte de la ruta y del destino del viaje.
- Conocer los protocolos establecidos por la empresa contratante para el manejo de contingencias.
- Recibir a los usuarios de acuerdo con el protocolo de servicios de la empresa Contratante.
- Portar el original del extracto de contrato suscrito entre el prestador de servicios turísticos y la empresa prestadora del servicio de transporte turístico terrestre.
- Cuidar y velar por el buen nombre que tiene la empresa.
- Apoyar las labores de mensajería y servicios varios de la empresa, cuando se requiere.



Con  
seguridad  
responde

## DESCRIPCION DE CARGOS

VERSIÓN:

08

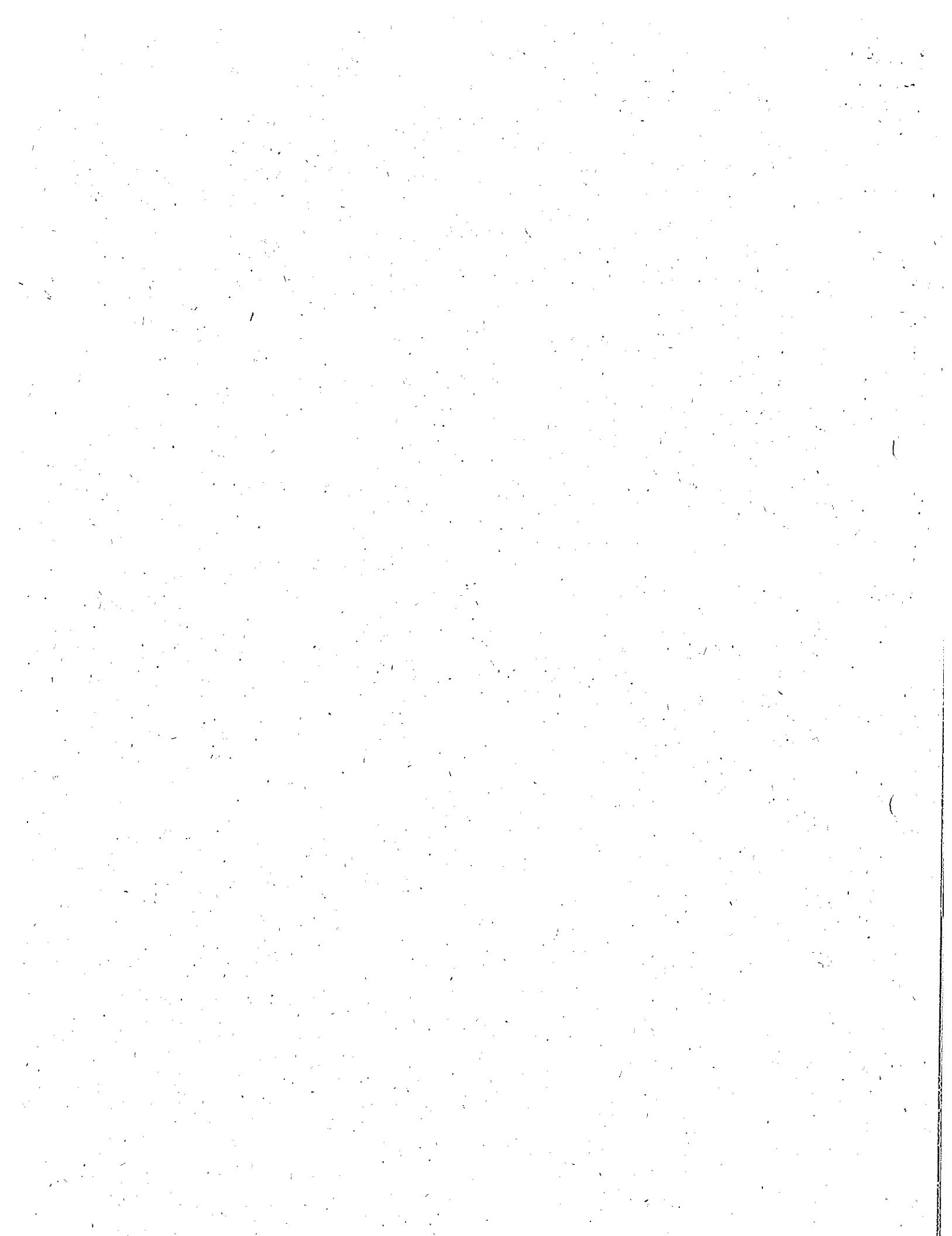
FECHA VIGENCIA:

24/04/2018

### Comercial y Logística.

- Brindar un trato respetuoso a sus compañeros de trabajo.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG- SST
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Informar y participar en la investigación de accidentes.
- Participar en los temas relacionados a las brigadas y simuláculos.
- Participar activamente en la identificación de riesgos.
- Portar los recursos financieros; tanto para le desplazamiento como para las contingencias y emergencias.

Firma empleado: Javier Pantoja ✓





**Gestión Calidad**

Sistemas de gestión • Asesoramiento • Formación

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

Gestión Calidad SAS extiende el presente certificado a:

**YEINER PANTOJA VANEGAS**

c.c 1049941641

Por haber asistido a la capacitación virtual de:

### "Protocolo de Bioseguridad para conductores"

Dado en Colombia, Medellín con una duración de 2 horas

Fecha: 10/02/2021

gestionhumana@transidea.com.co



## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 1019941641

Sexo: M

Fecha nacimiento: 8/11/1995

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3014447914

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 2

ARL: NR

FECHA DEL EXAMEN: 20/01/2021 14:30

Paciente: YEINER PANTOJA VANEGAS

Edad: 25 años

Lugar de nacimiento: MARÍA LA BAJA

Dirección: BUENOS AIRES

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sura

AFP: NR



2. MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTOR

4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgos físicos    Riesgos ergonómicos    Riesgos mecánicos    Riesgos psicolaborales    Exigencia visual    Exigencia auditiva

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Educación en normas de higiene ocupacional    Educación en normas de seguridad ocupacional    Educación en prevención de riesgos

6. EXÁMENES DIAGNÓSTICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

LABORATORIO:

**OPTOMETRÍA:** Visiometría normal y adecuada para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de Transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa; se recomiendan controles anuales de Optometría, examen sin corrección óptica. Optometra: DANIS BEATRIZ LOPEZ VERGARA Registro: 1068520850

**FONOAUDIOLOGÍA:** Audición normal bilateral ELI ambos oídos: B (normal buena) SAL: B (normal bueno). Paciente sano, resultado normal y adecuado para el cargo, según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa. Seguir pautas de cuidado auditivo. Fonoaudióloga/a: JULIE TH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

**PSICOSENSOMETRÍA:** Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas y para el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Refiere NO tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos. Psicóloga/o: MARÍA YESENIA ORREGO MEJÍA Registro: 162064

**OTROS: TOXICOS :** NEGATIVO. Aspecto general: BUENAS CONDICIONES GENERALES Peso: 86Kg. Estatura: 1.78 Cmts. IMC: 27,14. Frec. cardíaca: 75x Min. Frec. respiratoria: 17 x Min. Tensión arterial: 120/78 mmHg. Lateralidad: DERECHO Piel: NEGRA Raza: AFROCOLOMBIANO

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 1049941641  
 Sexo: M  
 Fecha nacimiento: 01/11/1995  
 Municipio de residencia: 05001  
 Teléfono: 3014441914  
 Profesión: CONDUCTOR  
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA  
 Estrato: 2  
 ARL: NR

FECHA DEL EXAMEN: 20/01/2021 14:30

Paciente: YEINER PANTOJA VANEGAS  
 Edad: 25 años  
 Lugar de nacimiento: MARIA LA BAJA  
 Dirección: BUENOS AIRES  
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S  
 Cargo: CONDUCTOR  
 Estado civil: SOLTERO(A)  
 EPS: Sura  
 AFP: NR



## 8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

## 9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

## OBSERVACIONES

El trabajador al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia de COVID-19. NIT: 8111007864. Se realizan pruebas para detectar COVID-19, clínicamente sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217, de 2014 del ministerio de Transporte y Obras. Padece en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en ésta, oftalmológico, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteración de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales previas:

1. Higiene personal al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal al acuerdo el cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

## RECOMENDACIONES

1. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

**EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT: 8111007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3 DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es veraz.  
 Queda bajo fiscalidad de la empresa contratante el vínculo laboral del paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

LIZBETH CRISTINA CAÑOLA  
 Thu Oct 8 2020 07:12:04  
 LIZBETH CRISTINA CAÑOLA MARQUEZ  
 MEDICA SALUD OCUPACIONAL  
 Registro: 058102

YEINER PANTOJA  
 Wed Jan 20 2021 11:36:34

Firma del paciente



formando conductores



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

**ESCUELA ANDINA DE AUTOMOVILISMO**

Centro de Enseñanza Automovilística

Con licencia de funcionamiento según Resolución Municipal 01672/2009 modificada por la Resolución 8939/2016 y Registro de Programas según Resolución 8686/2014 modificada por la Resolución 329/2016 y la Resolución 201950037088 de 2019 de la Secretaría de Educación de Medellín.

Estamos bajo Inspección y vigilancia de la  
Secretaría de Educación de Medellín

El señor YEINER PANTOJA VANEGRAS identificado con cédula de ciudadanía número 1.049.941.641

ASISTIÓ al curso:

**LEGISLACION Y NORMAS DE TRANSITO,SEGURIDAD VIAL, MECANICA BASICA,PRIMEROS AUXILIOS,MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO**

Dictado en nuestra Institución Educativa con una intensidad de 8 horas Teórico-Prácticas

El día 23 de Febrero de 2021, se expide el presente

**CERTIFICADO DE ASISTENCIA**

01/2

DIRECTOR  
Horacio Franco Roldan

SECRETARIA  
Nubia Paeres Jaramillo

VIGILADO  
SuperTransporte

